

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **DIANA SOFIA LERMA SOLIS** con **C.C 52817463** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. E2019027260 y 1328702019 de fecha 04/06/2019.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, X _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No E2019027260 y 1328702019 de fecha 04/06/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 06 de Septiembre de 2019 a las **07:00 am**.

_____ 
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 12 de Septiembre de 2019 a las **04:00 pm**.

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019061984 Fecha: 2019-06-28 11:26:00

Código Dep



REMITENTE

Nombre/ Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTÁ D.C. 2330
Departamento: BOGOTÁ D.C. .C., 27 de Junio de 2019
Código Postal: 110311408
Envío: YG232904334CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: DIANA SOFIA LERMA SOLIS
Dirección: CL 138 C SUR 14 K 26

Ciudad: BOGOTÁ D.C. a: Respuesta derecho de petición radicado E2019027260 y RQ 1328702019 del 04/06/2019
Departamento: BOGOTÁ D.C. a señora DIANA SOFIA LERMA SOLIS:

Código Postal: 110541655
Fecha Pre-Admisión: 05/07/2019 11:02:47
En respuesta a su solicitud, presentada ante la Subdirección Local Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2017, nos permitimos informarle que los profesionales de esta subdirección encargados del servicio de canasta complementaria atenderán su requerimiento y le aclararán el procedimiento de traslado del servicio, por lo cual se le invita acercarse el 16 de Julio del presente año a las 9:00 am a nuestras instalaciones ubicadas en la calle 91 Sur N° 4 C 26 Este, con los siguientes documentos:

1. Copia simple de su documento de identidad y el de todo su núcleo familiar.
2. Copia simple del recibo de servicio público del acueducto, alcantarillado y aseo no mayor a 60 días.
3. Copia simple del puntaje del Sisbén que pertenezca a la ciudad de Bogotá.

De otra parte, su petición fue trasladada a la Subdirección Local para la Integración Social de San Cristobal el 5 de junio de 2019 a fin de que inicien el trámite de traslado a esta Subdirección Local.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad los profesionales local encargados del servicio para los apoyos de complementación alimentaria modalidad de canasta complementaria, atenderan su requerimiento el día 16 de Julio.

Cordialmente,

SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL USME SUMAPAZ

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co link evaluación de encuestas SDO5 con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contara con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Ledy Adenilson Ojeda Solorzano - OPS 1749 2019

Revisó: Catalina Luzardo Martínez - Apoyo jurídico - OPS 23 2019



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Jeidy O.

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 05/07/2019 11:02:47

Orden de servicio: 12116458

YG232904334CO

1111 528

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.I: 899999061
 Referencia: S2019061984 Teléfono: Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección errada			

Nombre/ Razón Social: DIANA SOFIA LERMA SOLIS
 Dirección: CL 138 C SUR 14 K 26
 Tel: Código Postal: 110541655 Código Operativo: 1111528
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 Nelson Pinto
 C.C. Hora:

Valores Destinatario Remitente
 Peso Físico(grs):200
 Peso Volumétrico(grs):0
 Peso Facturado(grs):200
 Valor Declarado:\$0
 Valor Flete:\$2.600
 Costo de manejo:\$0
 Valor Total:\$2.600

Dice Contener :
 Observaciones del cliente : SUBDIRECCION LOCAL USME-SUMAPAZ
 FALTA NOMENCLADURA
 FALTA NOMENCLADURA INTERIOR

Fecha de entrega: 05 JUL 2019
 Distribuidor:
 Gestión de entrega: 765.011 2do

1111 757 UAC.CENTRO CENTRO



1111757111528YG232904334CO